

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL UNIVERSIDAD EAFIT

VERSIÓN 03 CÓDIGO DG-SGD-01 FECHA 21/09/2023

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y VÍNCULOS Código: 10030 Versión TRD: 3

Oficina Productora: FILANTROPÍA EAFIT			Código: 10032							Fecha de Actualización TRD: 21 de septiembre de 2023						
CÓDIGO NE/S/Ss	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	PROCESO	SOPORTE DE DH			NIVEL DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN DH SE CO IN PU				TIEMPO DE RETENCIÓN		DI CT	SPOSI	CIÓN F	NAL S	PROCEDIMIENTO
10032.1 10032.10.06	CERTIFICADOS Certificados de Voluntarios Certificado	Gestión de Voluntariado	Di .	.pdf	, on	54		х	2	2	AC	61	х			La serie da cuenta de las certificaciones entregadas a los voluntarios sobre la actividad realizada, tiempo de servicio y proyecto en que participó, posee valor primario administrativo. Finalizada la vigencia anual, la información se debe custodiar dos (2) años en el archivo de gestión. Se debe garantizar que la información se encuentre debidamente organizada por vigencia anual en el repositorio institucional (SharePoint) identificando su estructura lógica a nivel de carpeta y subcarpetas según la serie documental. Cumplido el tiempo de retención la información se elimina de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Programa de Gestión Documental teniendo en cuenta que pierde sus valores primarios y por carecer de valores secundarios para la Institución., dejando registro en el formato de Acta de Eliminación de Documentos de Archivo, de conformidad con el Artículo 22 de Acuerdo 004 de 2019.
10032.57 10032.57.09	REGISTROS Registros de Donaciones Hoja de vida del prospecto Bases de datos de graduados, becados, empleados Comunicaciones Insinuación notarial Registro de donación Certificado de donación	Gestión de Prospección	papel	.pdf .xls .msg Contributor .pdf	х		х			2	8		х	х		La serie contiene los registros de las donaciones recibidas, así como la gestión de investigación de potenciales donantes, posee valor primario administrativo y contable. Los registros de donación quedan en el sistema Contributor, los demás registros deben estar debidamente organizados en el SharePoint de la dependencia identificando su estructura lógica a nivel de carpeta y subcarpetas según la serie documental. Finalizadas las actuaciones, la información se debe custodiar dos (2) años digitalmente en el archivo de gestión, luego transferir al archivo central para su custodia en el CAD Digital por ocho (8) años más; los soportes fisicos deberán digitalizarse para efectos de consulta. Cumplido el tiempo de retención la información se elimina de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Programa de Gestión Documental teniendo en cuenta que pierde sus valores primarios y por carecer de valores secundarios para la Institución dejando registro en el formato de Acta de Eliminación de Documentos de Archivo, de conformidad con el Artículo 22 de Acuerdo 004 de 2019.



TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL UNIVERSIDAD EAFIT

VERSIÓN 03 CÓDIGO DG-SGD-01 FECHA 21/09/2023

Unidad Administrativa: DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y VÍNCULOS			Código: 10030							Versión TRD: 3								
Oficina Productora: FILANTROPÍA EAFIT			Código: 10032								Fecha de Actualización TRD: 21 de septiembre de 2023							
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	PROCESO		SOPORTE			NIVEL DE SEGURIDAD DE INFORMACIÓN			TIEMPO DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO		
NE/S/Ss	INCODME		DF	DE	DH	SE	CO	IN	PU	AG	AC	CT	Е	D	S			
10032.33 10032.33.13	INFORMES Informes de Gestión Informe de gestión de donaciones			IA, .pdf					х	2	3	х				La serie da cuenta de la destinación de los recursos donados. Posee valor primario administrativo. Finalizada la vigencia anual, la información se debe custodiar dos (2) años en el archivo de gestión, luego transferir al archivo central para su custodia por tres (3) años más. Cumplido el tiempo de retención, se deben actualizat los informes y conservar los definitivos de cada año en su soporte original en el Archivo Histórico de la universidad, ya que desarrollan valores secundarios patrimoniales teniendo en cuenta que reflejan el desarrollo misional del área y son evidencia de la gestión administrativa y estratégica. Se sugiere almacenar en formato PDF/A o uno que permita su preservación a largo plazo, debidamente organizados identificando su estructura lógica a nivel de carpeta y subcarpetas según la serie documental, permitiendo su acceso y posterior recuperación, de conformidad con el artículo 2.8.2.5.9 y 2.8.2.6.3 del Decreto 1080 de 2015.		
10032.33 10032.33.13	Informes de Becados Informe de becados			IA, .pdf			х			1	3		x			La serie refleja el seguimiento al becado el cual se entrega a lo donantes para su información y conocimiento, posee valor primari administrativo. Finalizada la vigencia anual, la información se deb custodiar un (1) año en el archivo de gestión, luego transferir a archivo central para custodia por tres (3) años más. Se deb garantizar que la información se encuentre debidamente organizad por vigencia anual en el repositorio institucional (SharePoin identificando su estructura lógica a nivel de carpeta subcarpetas según la serie documental. Cumplido el tiempo d retención la información se elimina de acuerdo con los procedimiento establecidos en el Programa de Gestión Documental teniendo e cuenta que pierde sus valores primarios y por carecer de valore secundarios para la Institución, dejando registro en el formato d Acta de Eliminación de Documentos de Archivo, de conformida con el Artículo 22 de Acuerdo 004 de 2019.		
CÓDIGO		(VENCIONES				HEMPO DE		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO						
NE= Nivel Estructural S= Serie	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES SERIES SS: Subseries	Actividades planificadas por la	DF= Documento Fisico DE= Documento Electrónico.		0.	SE= Secret información restringida no divulgada, posee titular, no conocida, ni facimente accesible. CO= Confidencial: Solo puede ser conocida y utilizada por grupo de personas determinada.			le. e ser	RETENCIÓN AG= Archivo Gestión		CT= Conservación Total E= Eliminación				Instrucciones de la administración de la serie o subserie		
Ss= Subserie	Tipologías documentales	institución		DH= Documento Hibrido (aplica a la serie y/o subserie)			IN=Interna: Relacionada con las funciones de negocio y la operación de la Universidad. PU= Publico: Puede ser visible a cualquier usuario que la requiera.			AC= Archivo Central		D= Digitalización S=Selección				documental.		

ELABORÓ:

Diana Carolina Castro Carolina Castro

Diana Carolina Castro
Técnico de Herramientas Archivísticas
IRON MOUNTAIN

VALIDÓ:

Amalia Londoño Duo

Jefe
UNIVERSIDAD EAFIT

APROBÓ:

María Claudia Gómez Cabana Presidente UNIVERSIDAD EAFIT